



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 9 de Noviembre de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Juan Suárez Carballo,

que falleció el día 12 de Noviembre de 1898.

R. I. P.

Sus padres, hermanos, tíos y demás parientes;

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á los funerales, que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia Matriz de Nuestra Sra. de la Concepción, á las 8 de la mañana del día 12 del actual, por lo que les quedarán reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre de 1900.

CUESTIÓN DE PESETAS

Un levantamiento de españoles en las actuales tristísimas circunstancias porque España atraviesa, surte en nuestro ánimo el mismo efecto, que surtir pudiera la repugnante excena de unos hijos que maltratan á su madre, postrada en el lecho del dolor y próxima á la agonía.

Menos mal si la finalidad de ese levantamiento fuera la consecución de una idea grande y levantada; pero cuando el móvil es puramente material, los que así obran, no pueden tener perdón del Dios á quien irrisoria-

mente suelen invocar y se hacen acreedores al vilipendio y execración de los demás hombres.

Prueba de lo que decimos es la rara unanimidad con que se pide el condigno castigo para los rebeldes.

Todo otro levantamiento pudiera merecer algo de piedad, alguna misericordia, en la aplicación de la pena; pero un levantamiento en sentido carlista, resulta imperdonable, porque solo se propone realizar el fin de hacer más angustiosa y afflictiva la triste situación de la madre Patria.

En pocas, en muy pocas ocasiones, quizá en ninguna, después de la Restauración, habrán visto los tales carlistas puestas en práctica, como hoy lo

están, sus teorías y doctrinas reaccionarias.

El *asendereado* sufragio, causa de sus principales censuras, encuéntrase solo en la mente de los autores y en los artículos de la ley; las garantías constitucionales, que pesan como losa de plomo, al igual sobre ellos y sobre el señor Sagasta, su pariente por afinidad, están casi siempre en suspenso y el *coco* de la prensa, sujeto lo tienen constantemente con la previa censura ó con las denuncias á ganel.

Si al mismísimo D. Carlos se confiara hoy la presidencia del gobierno, sustituyendo al señor Azcárraga, se vería muy *hereje*, como vulgarmente se dice, para hacer más, por las doctrinas gubernamentales que sus parlantes secuaces predicán, de lo que han hecho y hacen el nuncabien ponderado señor de la... *daga florentina* y su mandatario.

Si se dijera que el levantamiento ha obedecido al malestar que España siente después de que el Excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela la está.... regenerando, pase; pero decir que tiene por fin traer un gobierno más alejado del liberalismo que lo que están los de Silvela y Azcárraga, es decir una tontería.

Sin embargo, nos inclinamos á creer que tampoco el levantamiento ha obedecido á aquel malestar, por que los españoles, además de sufridos, contamos con dosis tan grandes de esperanzas, que nunca buscamos, ni admitimos, el mal general, para el alivio de nuestras penas particulares.

Por lo dicho, nos asiste la casi completa convicción de que la intenciona, consciente ó inconscientemente, ha tenido por fin el auxiliar jugadas de Bolsa, como se indicó en un telegrama á nuestro colega *Diario de Tenerife*.

Ojalá hubiera sido realmente un levantamiento carlista; y decimos ojalá, porque en ese caso estuviera ya demostrado que el carlismo murió en España; es más, que ha pasado á la categoría de los fósiles.

Pero no; el tal levantamiento ha sido, sin duda, cuestión de fin de siglo ó, lo que es lo mismo, una cuestión de pesetas.

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy señor mío y amigo: He visto siempre en su ilustrado periódico manifestar con toda claridad y exactitud cuanto se refiere al desgraciado remate de Puertos francos que se llevó á cabo bajo la disparatada cifra que hoy abruma, como pena inexorable y justo castigo á la *Asamblea. Sociedad anónima* ó supuesta *Asociación de gremios*, que ha consentido hacerse solidaria de la locura que, engendro de envidias y pasiones, no pudo tener mejores representantes que aquellos á quienes *la enorme fuerza moral de los elevados capitales que arriesgaban y aun hoy arriesgan*, les dió valor para ir á Madrid á regalar 2000.000 de pesetas, á costa de muchos inocentes, y comprometiendo los intereses generales del país.

Por lo dicho y creyendo ha de ser de interés para V. comunicar á sus numerosos lectores, las últimas sensaciona-

espíritu descansaba tranquilo. Por los motivos ya explicados nunca había querido revelar á Marta su origen, temiendo causarle gran pesar al darle á conocer la pérdida de su fortuna.

Pero he aquí que las pretensiones de Lionelo Morton lo trastornaban todo, obligando á Perina á iniciar á Marta y Georgette en el terrible drama ocurrido en el castillo de Rochetaille.

La saltimbanqui sentía una repugnancia invencible al tener que decir á Marta que no era su madre, y á Georgette que Marta no era hermana suya. Se estremecía á la idea de que aquella niña adorada pudiera dejar de amarla por esta revelación, y le hiciera cargos por haber tardado tanto tiempo en hacerle conocer su origen, y sin embargo no podía titubear, porque no se reconocía el derecho de impedir á Marta aceptase la lisonjera proposición de un hombre de corazón y honor.

Haciendo estas reflexiones fué cuando una lágrima se escapó de sus ojos y fué descubierta por la tierna solicitud de su hija. La pobre Perina sentía su corazón estallar de pena, y dichosa de poderle desahogar, veció aún un momento; pero tomando al fin un partido, estrechó de nuevo á la joven sobre su corazón y murmuró:

—Pues bien, sí, hija mía, tienes razón; estoy triste. Tengo una gran pena; todo te lo voy á decir; tal vez puedas consolarme; y si no puedes, las dos lloraremos juntas.

—¡Oh, madre querida!—murmuró Georgette, colmando de caricias á su madre.—¡Habla, habla pronto!

—Escúchame con atención, y prepárate á oír cosas que, si no fuese tu madre quien te las contase, dudarías de su veracidad.

Georgette nada respondió, tomando una actitud de febril curiosidad y de angustiosa expectación.

puntiagudas,—¿tendría la bondad de prepararme un ajenjo?

El vizconde tomó una botella de agua helada y un frasco de ajenjo.

—¿Cómo le queréis, hermosa—preguntó,—con anís ó sin él?

—Puro y muy fuerte—repuso la joven.

—Pero, hermosa mía, eso es tomar el ajenjo como lo toman los gastadores. Mirad que ese licor es muy traidor...

—Tanto mejor si me pongo un poco alegre.

Y tomando la copa de manos del vizconde, Leona saboreó su contenido con verdadera satisfacción.

Mientras tanto, otras dos obreras de la casa se apoderaron de sir Reginaldo.

—Sir Reginaldo—decía la una,—haced el favor de servirme curacao.

—A mi una copa de bitter—decía la segunda.

—¡Aoh! Yes, miss—decía el inglés, no sabiendo á quién acudir primero.

Lazzarra, sin ocuparse de nadie, bebía de todo, para sin duda alguna inspirarse... Pero todo el mundo quedó mudo al ver abrir de par en par la puerta del salón, y en su dintel un criado decir:

—Cuando la señora guste.

Y levantándose todos, en tropel se precipitaron hacia el comedor.

—¿Qué decís de esto?—preguntó por segunda vez Jorge á su amigo.

Lionelo nada contestó.

les impresiones, me permito molestarle con la presente.

No es un secreto, apesar de no haberse publicado aun los balances financieros de Agosto y Septiembre últimos, sin ser posible el del mes de Octubre que termina en este día, que la situación económica de la Sociedad anónima rematadora, es la de tener agotado su capital de acciones emitidas y colocadas, y la de haber recurrido al préstamo para cubrir los pagos del canon mensual á causado la deficiente recaudación, ascendiendo las pérdidas en fin del presente mes á 600.000 y pico de pesetas, y pudiendo calcularse que en fin de Diciembre próximo, llegarán á la enorme cantidad de ochocientos mil

Tampoco es secreto el de á quienes son los que engañados primero y creyendo luego erroneamente defender de su importante fabricación de azúcar en esta Isla, sin pensar en el porvenir y arrastrados sin duda por el vértigo del abismo lanzan sus fortunas al aire, y esperan solo un milagro del que todo lo puede, como acontece al sentenciado á muerte por la justicia, ó por la ciencia.

Lo que sin ser ya secreto constituye una novedad *novísima*, es el arrojo y valentía con que, según últimas impresiones recogidas, en reunión reciente, verificada en esta localidad, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Guisla, adjudicatario, y con asistencia de *prestamistas*, y representantes de los periódicos *asociados ó subvencionados*, oído el dictamen del abogado *redentor de sí mismo* y accionista de *cien pesetas*, acordaron los medios de sustituir los *prestamos*, los cuales han de ser reintegrados; pues en la cuantía necesaria no se haría posible facilitarlos sucesiva é ilimitadamente, por que solo se dispone de ellos hasta poder asegurar la venta de la próxima zafra de azúcar, á los precios convenientes, para que el consumidor la pague de 115 á 120 ptas. los 100 kilos, y si es posible á algo más.

A dicho fin, se enviará un *magno manifiesto ó alocución* para que vea la luz pública en un periódico de la ciudad de la Laguna de esa Isla, y en cuyo manifiesto abundando el patriotismo, á falta de números que demuestran el resultado hasta hoy obtenido y abundando también en cálculos futuros que pasaran de 8 millones, y exponiéndose las soluciones, claras y evidentes, que el detenido estudio y constante trabajo del Consejo provincial han dado por resultado, anunciarase la colocación del resto de la primera emisión y de acciones y la emisión de la segunda serie.

Publicado el manifiesto aludido, por consecuencia de gestiones que practicarán los periódicos *complicados* en esta reunión habida, tratase que la prensa de esa Capital (ya no se respeta nada en este mundo) propale el unánime entusiasmo, con que ha sido acogido el *documento* y la animación extraordinaria con que han sido cubiertas con exceso las acciones de la 2.^a y última, serie cuya emisión se anuncia, y cuyo *entusiasmo y animación* se gestionará sea trasmitido por telégrafo, á los periódicos de esta localidad *España, El Telégrafo* y para que no parezca *broma*, también al *Diario de Las Palmas* que *neutral*, no inspirará desconfianza.

Ante la propaganda que hagan dichos periódicos, en esta localidad, de la colocación de acciones en esa isla, en la cual podrán caer algunos inocentes más, aspirase á la *difusión* en esta de Gran Canaria, de los *prestamos* facilitados y que se faciliten, lo cual *piadosamente* pensando, es preferible, que en vez de *dos ó tres muertos*, haya multitud de heridos, que mientras hay vida hay esperanzas.

Ofreciendo tener á V. al corriente como lo desee de estos asuntos, se repite suyo atento afectísimo amigo y s. s.

q. b. s. m.

UN SUSCRIPTOR.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 8—10'45 n.

Completa carencia de noticias interesantes que telegrafiar.

Puede darse por terminada la intenciona carlista. Los partidarios del Pretendiente afirman que se ha realizado por elementos extraños á la causa que defienden.

Los fondos repónense con lentitud; pero sigue tendencia á la alza en los cambios.

Normalizada la situación créese en los círculos políticos que se abundarán las disidencias en la Unión conservadora y que estalle tal vez una crisis.

Madrid 8—11 n.

Hoy se ha firmado el Real decreto cediendo las islas de Cagallán y Sibú á los norteamericanos por cien mil dollars. Estas islas no quedaron comprendidas en el tratado de París de Diciembre de 1898 por el que cedió España á los Estados Unidos el archipiélago filipino.

Gibraltar importantísimo decreto residencias inglesas (textual). (1)

Madrid 8—11'10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 69'20.

Id. id. exterior, á 75'50.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 82'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1870), á 69'45.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'00.

Acciones del Banco de España, á 506'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 90'90.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 33'70 por 100 P.

Dominguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

CRÓNICA

Suposición.

Hácela nuestro colega el *Diario de Tenerife*; sobre que el Sr. Gobernador

(1) No sabemos si el Decreto á que nuestro corresponsal hace referencia ha sido dictado por el gobierno inglés ó bien por el español, respecto á las sospechosas compras de terreno que vienen haciendo en grande escala, en las cercanías de Gibraltar, y en terreno español súbditos británicos, acerca de las que ha llamado la prensa nacional la atención de nuestro Gobierno.

civil de la provincia, ha podido nombrar delegado que inspeccione la gestión administrativa del Ayuntamiento de esta Capital sin necesidad de autorización.

La ley prohíbe en absoluto, que se nombren tales delegados sin autorizarlo previamente el Gobierno.

De aquí deducimos que el Sr. Gobernador, vulnerando la ley, pudo nombrar delegado, como supone el colega, pero cumpliendo aquel precepto á que antes aludimos no ha debido nombrarlo, sin que procediera la necesaria autorización que solicitó, sin duda, por que creyó necesaria también la inspección.

Ahora bien, habiendo declarado y proclamado el colega dotes de seriedad y rectitud en el Sr. Gobernador, no pondrá en duda, que si solicitó la inspección es porque estaba convencido de la existencia de algo gordo, que requería una corrección extraordinaria, y por ello, sin duda también, se ha venido hablando de la suspensión, según el mismo colega lo afirma.

A nosotros no nos sorprenderá nada en el particular, porque hemos visto suspender y hasta procesar Ayuntamientos, por algo análogo á no ir á misa ó llevar los ediles la barba crecida.

Y suponemos que, apoyándose en fútiles motivos, no se ha pedido por un gobernador recto y serio, una autorización al gobierno, y suponemos asimismo que el gobierno no haya concedido aquella autorización por solo dar gusto al gobernador que la pidiera.

Después de todo á nosotros, como liberales conservadores nada nos va, ni nos viene en el asunto.

Como vecinos de esta Capital nos duele que se dé carta blanca á un conato de Ayuntamiento que vá á poner la hacienda municipal y lo demás que por ahí vaya al nivel de Chipude.

Sesión

Con cuatro concejales, presididos por el teniente de Alcalde Sr. Martí, celebró sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de la Capital de la provincia de Canarias la noche del miércoles ocho del corriente.

Ya esto tiene otro ver, como dijo cierto sujeto porque aquello de una sesión con dos concejales, se tendría como bochornoso hasta en la Esperanza.

Si suspendiendo el Ayuntamiento, fueran nombrados Ediles, más fervorosos en el cumplimiento de los deberes que el cargo les impone, pediríamos

Dejemos á los convidados de la señora Gerfaut instalarse ante una mesa resplandeciente de luces, lujosa vajilla, precioso servicio de plata, transparente cristal, ramos de flores, deliciosos vinos y manjares exquisitos, y trasladémonos á la humilde habitación de Perina, sita en la calle de Postas.

Dicha estancia se componía de tres piezas, una reservada para Rosier, otra en donde dormían Perina y Georgette, y la tercera, contigua al alojamiento que había alquilado *Alcázar*, servía á la vez de cocina, comedor y sala.

Esta última pieza presentaba un lujo relativo: encima de la chimenea se veía un pequeño espejo; algunos cuadros con marco negro adornaban las paredes. Una mesa redonda, cubierta de hule, ocupaba el centro; seis sillas de caoba, una cómoda antigua y una pequeña papelera Luis XVI, comprados estos dos últimos muebles de lance, componían el lujo de aquella estancia.

Perina, su marido é hija acababan su frugal cena. La noche estaba ya algo entrada, y sobre la mesa ardía un pequeño quinqué con pantalla.

Rosier, taciturno y sombrío, con la cabeza apoyada en ambas manos y los codos sobre la mesa, fumaba lentamente en su pipa. Perina y su hija, vestidas las dos con sencillos y aseados trajes negros, se ocupaban en coser; la joven, de vez en cuando, se detenía para mirar á su madre con vaga inquietud.

Perina parecía absorbida por una penosa preocupación; su mano, siempre infatigable, se detenía maquinalmente, y sus ojos permanecían fijos en un punto, sin ver lo que

tenía delante. De pronto una lágrima rodó por sus mejillas.

—¡Madre!—exclamó Georgette sin poderse contener.

—¿Qué quieres, hija mía?—preguntó Perina, sobresaltada como si despertara de un sueño.

—Quisiera saber qué es lo que te pasa.

—No me pasa nada, hija mía.

—Si no te pasa nada—dijo Georgette con voz cariñosa,

—¿por qué lloras?

—No lloro, hija mía.

—Y esto ¿qué es?—exclamó Georgette secando con un beso aquella lágrima.

—Habrás sido sin querer—dijo Perina esforzándose por sonreír.

—Te empeñas en ocultar tus sufrimientos, madre mía, y eso no está bien. ¿Qué te he hecho para que no tengas confianza en mí?

La mujer del payaso atrajo á su hija hacia sí, y la besó tiernamente.

—Desde que has nacido, hija mía, no me has proporcionado sino satisfacciones. Tienes un corazón de oro, y mi confianza en tí no tiene límites.

Dame una prueba diciéndome la causa de tu tristeza. No trates de engañarme; sería inútil. Adivino de quién se trata.

—¿Dices que adivinas? ¿Qué puedes adivinar, hija mía?—murmuró Perina mirando con temor á Georgette.

—Adivino que tu tristeza la causa mi hermana.

Perina bajó la cabeza. El instinto de la joven había adivinado la verdad. La situación de Marta la preocupaba hondamente.

Hacia doce años que Perina, vuelta á su antiguo oficio, llevaba una existencia llena de afanes y fatigas; pero su

al señor Gobernador, también fervorosamente dicha suspensión, por los deseos que tenemos, de dar en nuestro Diario, la noticia de que se celebra aunque solo sea una sesión de primera convocatoria.

La verdad es, que en casos como este, en que la gran mayoría de los concejales vienen demostrando, que no quieren ó no pueden desempeñar un cargo, lo procedente y lo leal será la suspensión; pero lo lógico y lo natural era la franca y espontánea renuncia. Sr. Gobernador, si V. S., como dice el Diario de Tenerife y nosotros no negamos, es un funcionario serio, no debe ni puede avenirse, con la evidente falta de seriedad demostrada en nuestro Ayuntamiento, celebrando la mayor parte de las sesiones con dos, tres ó cuatro concejales, excepción de aquellos en que se trata del nombramiento de empleados.

Militares

Destinos.—Al batallón reserva de Canarias, número 1, el teniente coronel D. Baldomiro Lersundi.

Al regimiento de Canarias, número 2, el capellán segundo D. Atilano González López.

Delegado de la comisión mixta de esta provincia el teniente coronel don Ricardo Nowilas.

El primer teniente de artillería don Salvador Clavijo, al primer regimiento montado.

Nos telefonan de la Laguna que la serenata con que pensaba obsequiar hoy el Ayuntamiento de aquella ciudad al Sr. Doctor Allart, Cónsul General de Bélgica en este Archipiélago, ha sido transferida al domingo próximo á causa del mal tiempo reinante.

En la vecina ciudad sigue lloviendo bastante, habiéndose aumentado las aguas que de allí bajan á regar las costas de esta Capital.

Aquí han caído algunos chubascos, si bien hasta ahora de escasa importancia.

En la parte Norte de esta isla ha llovido regular; más no en el Sur, donde únicamente se han mojado para sembrar los altos y parte de las Medianías.

Ha fallecido en Las Palmas el médico mayor de sanidad militar, D. Alejo Moreno Camacho.

Descanse en paz.

Ilusiones

Los que adquirimos el diario sustentado con el producto de nuestro trabajo, apenas si pensamos en otra cosa que en los medios, que pudieran emplearse para abaratar los artículos de primera necesidad.

Venía diciéndose que variando la forma de administrar los consumos, el excesivo aumento de ingreso por este ramo consentiría que el Ayuntamiento rebajara los derechos de la carne y de los cereales.

La forma de recaudación varió, pero el pan sube de precio y la carne por no quedarse atrás sube también.

Los derechos de aquella especie son los mismos y la recaudación, dá á duras penas para el Tesoro y el Municipio.

Otra esperanza tenemos en que, cubierto el déficit de la Provincia con el Estado por la renta de Puertos Francos cese el impuesto transitorio sobre los cereales y harinas, pero ya nos dicen, que la Arrendataria de Puertos Francos, trabajando siempre por el bien del país, aspira á que el impuesto continúe y hasta que se le regale.

Siempre se desvanecen nuestras ilusiones.

Según telegrama de hoy de los señores Caulfield Wilson Coventry & Band, han vendido los frutos de estas islas á los siguientes precios:

En Liverpool y Londres Tomates. Grandes. Medianos. Pequeños Precio por atado 16/- 18/- 15/- Plátanos. Extras núm. 1. núm. 2. 9/6 8/- 6/6 Naranjas 7/6 la caja.

Para el día primero de Diciembre próximo se anuncia la aparición en Las Palmas de la revista ilustrada La Atlántida, que la dirigirán nuestros compañeros en la prensa González Díaz y Febles Mora.

Un reloj monstruo.

El mayor reloj del mundo es el que está colocado en la torre del nuevo edificio de la estación de Lyon, en París, en el que se puede leer la hora desde un kilómetro de distancia.

El cuadrante es de cinco metros y ochenta centímetros de diámetro, las cifras que marcan las horas tienen entre sí un metro de distancia y los minutos están señalados por gruesos trazos colocados de veinte en veinte centímetros.

Y á pesar de tener la estación un reloj tan grande, aún habrá quien pierda el tren...

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarios.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacen muy difícil el uso de otros medicamentos.

Considero, pues, este medicamento tan eficaz como en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor agradable y fácil administración. — D. Cristóbal García, 27 Febrero de 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacen muy difícil el uso de otros medicamentos.

Considero, pues, este medicamento tan eficaz como en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor agradable y fácil administración. — D. Cristóbal García, 27 Febrero de 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacen muy difícil el uso de otros medicamentos.

Considero, pues, este medicamento tan eficaz como en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor agradable y fácil administración. — D. Cristóbal García, 27 Febrero de 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacen muy difícil el uso de otros medicamentos.

Considero, pues, este medicamento tan eficaz como en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor agradable y fácil administración. — D. Cristóbal García, 27 Febrero de 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacen muy difícil el uso de otros medicamentos.

Considero, pues, este medicamento tan eficaz como en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor agradable y fácil administración. — D. Cristóbal García, 27 Febrero de 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacen muy difícil el uso de otros medicamentos.

Considero, pues, este medicamento tan eficaz como en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor agradable y fácil administración. — D. Cristóbal García, 27 Febrero de 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

años, soltera, y naturales ambos del Puerto de la Cruz.

D. Gregorio González Pérez, de la Laguna 33 años, viudo, con D.ª Dominga Rodríguez Armas, de Candelaria, 27 años, soltera.

NO MÁS DIABETES

En muy poco tiempo se consigue la Completa curación de esta terrible enfermedad con el VINO URANÉ PESQUI

de reputación universal. Es el único específico que verdaderamente cura la Diabetes. Desde la primera dosis se nota alivio inmediato. La sed desaparece por completo, y gracias á esta preciosa medicina se evitan las graves perturbaciones que suelen presentarse en el curso de esta dolencia.

Recomendado eficazmente por eminentes médicos y especialistas de Europa.

De venta únicamente en la Droguería de los Sres. Pérez Perera y C.ª, Plaza de la Constitución y calle del Castillo, Santa Cruz de Tenerife.

El dolor de muelas

Se quita instantáneamente con el maravilloso licor Foncuberta. Este delicado licor no solo quita dicho dolor, sino también el dolor de cabeza, jaqueca y el dolor de encías, siendo inofensiva en sus consecuencias.

Vale un frasquito una peseta, con un prospecto que especifique el modo de usarlo.

Depósito en la Barbería de los Sres Galván y Galván, calle de la Luz, esquina á Weyler. 2.484-8

Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspaşa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán. (a)



NUEVO ELIXIR REGENERADOR Preparado por B. Pierre

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21.

Precio: 3 Pesetas.

DE INTERÉS

para los exportadores de frutos

Por lo que pueda convenirles trasladamos á nuestras columnas la siguiente importante información traducida del periódico Grocers Monthly, de Londres, fecha 3 del corriente: «Los Sres. Margetson & C.ª, Ltd, que se ocupan especialmente del negocio de frutas frescas en Coven Garden, han hecho una instalación por su cuenta en la Exposición de artículos de ese género celebrada últimamente, cuya instalación agradó en extremo á los visitantes por lo bien que estaban presentadas las muestras de las diferentes clases de frutas que aquellos señores reciben en grandes consignaciones.

Los vendedores de frutas están altamente satisfechos por los resultados favorables que han obtenido en las ventas al detalle, por seguir los consejos é instrucciones de los señores Margetson & C.ª, Ltd, respecto á la manera más conveniente de presentar la fruta al público. Merecen, pues, los señores Margetson & C.ª nuestras más cordiales felicitaciones por el éxito lisonjero que han logrado con su instalación y más principalmente por sus trabajos é iniciativas en pró del desarrollo del comercio de frutos. Ellos han podido conseguir que la huerta y el invernadero—puntos productores de la fruta—estén en trato directo, por decirlo así, con los consumidores, los cuales por otra parte, podrán tener por conducto de aquellos señores la

fruta tan fresca y en tan buenas condiciones como al salir de manos del cosechero.

Hay que manifestar—sin que esto sirva para robustecer el crédito de que gozan los citados señores—que las magníficas muestras de frutas que exhibieron no corresponden á lotes de clases escogidas, puesto que un comprador importante que negocia en grande escala con aquella firma hanos informado que el género expuesto podía reputarse, como la representación verdadera de las frutas que los Sres. Margetson & C.ª dan á sus favorecedores.

Una de las cosas curiosa y notable que llamó muchísimo la atención del público fué la manera como estaban marcados los bultos de las muestras exhibidas por la mencionada casa. Todas las variedades de sus frutas aparecían marcadas con el precio, peso, calidad y procedencia, pudiendo de este modo satisfacer el público cuanto deseara conocer en sus menores detalles.

Los Sres. Margetson & C.ª tienen un surtido completo de frutas, y su negocio no tan solo abarca todos los países extranjeros más importantes en ese tráfico, sino igualmente las regiones de mayor producción en este reino. Así es que se encuentran en una posición muy ventajosa para poder ofrecer al consumidor frutas de las más variadas clases. Uvas de Inglaterra y del Extranjero, peras de California, bananas, tomates, cebollas de Valencia, etc., etc., aparecen colocadas en los escaparates de su instalación; y como quiera que la demanda para las fiestas de Navidad se va acercando, recomendamos eficazmente á los vendedores que antes de confiar sus órdenes á otras manos, se cuiden de obtener muestras y precios de los señores Margetson & C.ª.

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fosfatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

ARMANDO CASTRO SASTRE

IMELDO SERÍS 34, PRINCIPAL

Este nuevo establecimiento se ofrece al público para toda clase de prendas, civiles, militares y eclesiásticas, con prontitud y esmero.

Se necesitan operarias para prendas de mangas.

Se admite un aprendiz.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

Cruz Verde núm. 20, bajos.

Madera de riga

de todas dimensiones y tabloncillo de riga machiembado se acaba de recibir en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

Pérez Jorge y C.^a

SOMBRERERÍA

44.-CASTILLO.-44.

Esta Casa, importadora exclusiva en la Provincia, de los acreditadísimos sombreros de Borsalino G. & F^{llo} acaba de recibir de dicha fábrica un extenso y variado surtido de hongos y flexibles última novedad.

También espera por momentos el surtido de chisteras inglesas de la acreditada fábrica Macqueen & C.^o, de Londres.

2.473 15

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y economía.

Profesora en Partos

DOÑA M. VORBECK, que posee dicho título por la Universidad de Leipzig (Alemania) se ofrece.

Pilar, número 78.

20 O. (m.)

Se vende

una casa en la «Rambla 11 de Febrero» número 68, frente á la Plaza de toros. Darán razón, San Lorenzo 12. (a)

COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENINNE

N. Faquet et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El vapor francés

MARNE

saldrá de este puerto el día 19 de Noviembre de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Caracas, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor

FERDINAND DE LESSEPS

saldrá de este puerto el día 18 de Noviembre de 1900.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 3.^a preferente y tercera clase.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeune, Caripano, Santiago de Cuba, etc., etc.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Noviembre.

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
9	Biafra	Costa de Africa	Liverpool
15	Elmina	Hamburgo	Costa de Africa
12	Stanleyville	Congo	Amberes
16	Congo	Hamburgo	Costa de Africa
17	Coomassie	Liverpool	Costa de Africa
21	Niger	Costa de Africa	Liverpool
22	Anversville	Amberes	Congo
23	Roquelle	Costa de Africa	Liverpool
24	Bakana	Costa de Africa	Liverpool
28	Bathurst	Liverpool	Fernando Poo
29	Ethiopia	Costa de Africa	Hamburgo
30	Leopoldville	Congo	Amberes
	Dahomey	Liverpool	Costa de Africa
30	Mayamba	Costa de Africa	Hamburgo

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE
PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN
SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA
saldrá el día 17 de Noviembre el magnífico vapor

Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.
Este vapor facilita pasajeros para Caibarien, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, con trasbordo en la Habana.
Los documentos de los pasajeros deben estar despachados en esta Agencia el día 15.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

llegará á este puerto el día 27 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA LA HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ
El magnífico vapor

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 14 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite pasajeros para Caibarien.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Noviembre y Diciembre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
OROTAVA	12 de Noviembre.
TELDE	19 " "
ZWEENA	24 " "
MOROCCO	1. ^o de Diciembre.
WAZZAN	5 " "
OROTAVA	12 " "

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maceio

llegará á este puerto del 14 al 16 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville
Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango,
Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Pernambuco

deberá llegar á este puerto el día 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
llegará el 20 de Noviembre el magnífico vapor

Entre Ríos

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Carolina

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.
Admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

Para Río Janeiro y Santos

El magnífico vapor

SAVOIE

saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre de 1900.
Admite familias de agricultores á fletes gratuitos para el Estado de San Pablo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
	Rio	19 Nve.	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			